

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



LA SEÑORA

Doña Isidora Garcia Prieto

FALLECIÓ EN LA VILLA DE ARCHEÑA
EL DIA 8 DEL ACTUAL Á LAS TRES DE LA TARDE
A LOS 43 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su esposo Don Manuel Roman Lopez, hijos, hijo político Don Pablo Enriquez, padre, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás familia,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, suplicándoles encomienden á Dios el alma de la finada, por cuyo favor les estarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO TURPIN

que falleció el día 11 de Septiembre de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy martes desde las ocho hasta las doce, cada media hora en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDA E HIJOS

Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á algunos de estos religiosos cultos por lo que les dan anticipadas gracias.

Murcia 11 de Septiembre de 1900.



EL SEÑOR

DON JOSÉ ALAJARIN CÁNOVAS

Comandante de Infantería

ha fallecido, despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Sr. Coronel Comandante militar de esta plaza, su afligida esposa D.^a Encarnacion Lopez Parra, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo al Todopoderoso y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia de Santa Maria en el día de hoy á las diez de la mañana y al entierro que se verificará desde la misma iglesia á las cinco de la tarde; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Murcia 11 de Septiembre de 1900.

Casa mortuoria: Freneria 30.

No se reparten esquelas.

UNA GLORIA DE ESPAÑA

Don Santiago Ramon y Cajal

Nacido en la noble tierra aragonesa, núcleo de la unidad de España, tierra que ha sido regada con la sangre de infinidad de mártires, tanto en el altar de la religión como en el de la patria, hijo de una santa é hidalga señora y de un Doctor en Medicina, cuyo teson aragonés es tan poderoso como su inteligencia y bondad, respetado y bendecido por ricos y pobres en la heroica Zaragoza...; de esa tierra y de ese tronco, no es de extrañar que surgiese un vástago que les hiciese honor.

Las primeras aficiones de D. Santiago Ramon y Cajal, fueron artísticas, y se dedicó al dibujo y pintura histórica; pero comenzó luego la carrera de Medicina, siguiendo el ejemplo de su señor padre, si bien no dejaba de comprender las áridas cuestiones sociales que envuelve la práctica médica para el que se dedica á la visita domiciliaria.

Habiendo demostrado Cajal desde muy niño, sus no vulgares dotes de inteligencia, no hay que decir con qué aprovechamiento emprendió el difícil estudio de la ciencia médica. Como la tierra fértil que, bendecida por Dios, recibe generosa la semilla, y al germinar esta

ya muestra en esperanza el fruto cierto

que dijo el poeta, así las lecciones de sus maestros, produjeron en la lozana inteligencia del joven discípulo abundantes y sazonados frutos. Con gran brillantez, puso fin á sus estudios en la Universidad de Zaragoza, donde era á la sazón su señor padre Profesor de trabajos prácticos de anatomía.

Apenas terminó su carrera, D. Santiago Ramon y Cajal vino á Madrid para tomar parte en unas oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, y obtenida la plaza partió inmediatamente á prestar sus servicios en el Cuerpo de ejército que operaba en Cataluña, durante la última guerra civil. Allí recibió la noticia oficial de que por sorteo le había tocado ir á Cuba y, al mismo tiempo, se le comunicó la orden de embarque.

No vaciló en cumplirla, como aragonés de buena cepa, su puesto estaba allí donde lo reclamaba el deber; y aunque sus padres, llevados por el entrañable cariño que le tenían, sus maestros y amigos, trataron de inducirlo á que se quedara en la Península, no consiguieron torcer su voluntad, juzgando que no era noble abandonar el puesto de honor que la Patria le señalaba.

Realizado el largo viaje, desembarcó en Nuevitas y de allí pasó á Puerto-Príncipe. Una vez en la ciudad de Camagüey, dirigióse á la Subinspección de Sanidad y, encontrándose allí unos vaciados de escala que querían representar piezas anatómicas; llevado por su instinto crítico de hombre versadísimo en aquellos estudios, hizo algunas observaciones y puso ciertos reparos á la exactitud anatómica de determinadas piezas, cuya labor estaba muy lejos de armonizar con la verdad de la naturaleza, de que debían ser copia fiel. Alguien había por allí á quien no agradó tan justa y atinada crítica, porque es muy duro al ignorante confesar su error, y á las 24 horas, fué Cajal destinado á la trocha, para cubrir la vacante por muerte de uno de tantos mártires como el honroso Cuerpo de Sanidad Militar, ha dejado en aquella ingrata tierra.

No bien tomó posesion de su nuevo cargo, el zooparásito de Laverant, hizo presa en sus glóbulos rojos; es decir, que, en días alternos comenzó á sentir los efectos de la fiebre llamada malaria ó palúdica, que fué progresivamente socavando la vida de nuestro biografiado.

Difícil sería representar con tu pluma el cuadro de desolacion que presentaba aquella fortaleza militar, verdadero foco de muerte y destruccion; oficiales y soldados, más padecían cadáveres que seres con la energía necesaria para combatir y Cajal él mismo contagiado de tan funesta enfermedad, sobreponiendole á todo desmayo y amilanamiento, tuvo brios suficientes para reclamar de la superioridad de Puerto Principe, el remedio á tanto mal pasando repetidos informes de la angustiosa é insostenible situacion en que se hallaba aquella fuerza militar, inútil para el combate, y haciendo observar que convertido en hospital lo que era fortaleza, los enemigos pasaban y repasaban impunemente la trocha, bien seguros de no ser molestados. Las contestaciones que Cajal recibía de sus jefes, eran invariablemente

lo que sigue: «Contínúe Vd. utilizando la quinina. No se puede atender á sus reclamaciones.»

Tan grave llegó á estar Cajal que pudo considerársele al borde del sepulcro; pero Dios que para mayores y más gloriosas empresas, guardaba su preciosa vida dispuso que acertara á pasar por allí un General, que no tardó en hacerse cargo de la ineficaz accion de aquellas guarniciones, en toda la línea de la trocha. Aquél Jefe militar, al que me atrevo á designar como enviado por la Providencia, informó de lo que sucedía al Capitan General de la Isla, y este ordenó que se retiraran las tropas.

Con ellas, abandonó Cajal tan funestos lugares y fué á parar al hospital de Nuevitas, donde en la Sala de Oficiales, ocupó una cama, como uno de tantos *números*. Reconocido por sus compañeros de profesion, advirtieron claramente las profundas alteraciones sufridas por su organismo y previos los trámites oficiales, se le concedió el pase á la Península, como inútil, por la caquesia palúdica que padecía.

Regresó, pues, á su hogar nuestro biografiado, y tranquila su conciencia por haber cumplido con su deber, con exposicion inminente de perder la vida, solicitó y obtuvo la licencia absoluta.

No ha sido mi ánimo escribir una biografía completa de D. Santiago Ramon y Cajal, sino el de reseñar en esta primera parte de mi breve trabajo, el saliente episodio de su vida, que antecede. Me ocuparé en el próximo artículo, en dar cuenta á grandes rasgos de algo referente á sus admirables descubrimientos y disquisiciones científicas que le han dado universal fama y renombre.

DOCTOR THOUS.

CORONACION DE LA VIRGEN DE BEGOÑA

Se verificó la ceremonia el día 8 ante la puerta del templo que dá al campo.

A las nueve de la mañana dió comienzo la misa solemne, oficiando de pontifical el Obispo de Vitoria, ayudado por Padres pasionistas.

En el presbiterio se hallaban el Arzobispo de Burgos y los Obispos de Cartagena, Lugo, Salamanca, Tarazona, Pamplona, Jaén y Jaca.

Predicó el Obispo de Sion sobre el tema «Importancia de la coronacion de imágenes de la Virgen.» Terminada la funcion religiosa, procedióse al acto de la coronacion.

La imagen fué trasladada á la puerta de la iglesia, ante la cual acampaba, extendiéndose por los alrededores del santuario, una muchedumbre inmensa, que no bajaría de veinticinco mil personas.

Colocada la imagen en un templo levantado al efecto, á las doce en punto de la mañana se colocaron á un lado y otro los gobernadores civil y militar, los prelados, la Diputacion, el Ayuntamiento de Begoña y las demás Comisiones.

El momento fué solemnisimo; miles de cohetes hendían el aire; las campanas de todos los templos de Bilbao volteaban á un tiempo; disparábanse salvas de artillería; las músicas entonaban la Marcha Real, mezclando sus sonos con los de los clarines de Caballería y las bandas de tambores y cornetas.

En aquel momento grandioso, ante la muchedumbre arrodillada, el Obispo de Vitoria colocó la corona sobre la cabeza de la Virgen, y en el preciso instante el tiempo nublado, se despejó, apareciendo brillante el sol é inundando de luz el admirable cuadro.

NOTAS YECLANAS

PRELIMINARES DE FERIA

Esta tarde se han repartido los programas de la compañía cómico-lírica que

procedente del teatro de la Princesa de Valencia, ha de actuar en el de Concha Segura de esta ciudad. Forman parte de ella como primeras tiples Eloisa Quetenti y Dolores Fora, como tenores cómicos señores Angeles y Perlá, baritonos Domingo y Guillot, bajos cómicos Sanchis y Salvador. Figura como director D. Vicente Peidró.

El debut tendrá lugar el día 19 con la zarzuela de costumbres murcianas «La alegría de la huerta».

El armazon de la feria se ha terminado, y dentro de dos ó tres días estarán terminadas las casetas.

Anoche se vieron los paseos poco concurridos, debido sin duda á la ausencia de las dos bandas que han sido contradas para las fiestas de Caudete y Villena.

Para el día 23 se ha anunciado una novillada, en la que tomará parte el valiente novillero Julio Martinez (Templaito).

CORRESPONSAL.

Septiembre 9.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 9 de Septiembre de 1900.

Los Cambios

Examinando la revista financiera *El Economista* las oscilaciones del cambio internacional en la presente semana, dice:

«El cambio internacional, despues de frecuentes oscilaciones, aunque no de mucha amplitud, queda proximalmente al mismo nivel de la semana anterior. Los francos quedan ofrecidos; pero esto no quiere decir que la tendencia de aqui en adelante haya de ser en baja, pues forzosamente tendrán que continuar las compras hace dias suspendidas. Cada vez se preocupa más el mundo de los negocios con este ya eterno problema, y por todos se conviene en que es preciso que el Gobierno intente algo eficaz para resolverlo.»

Moret

Ha regresado á Madrid nuestro respetable amigo el Sr. Moret, quien, como ya hemos dicho, salió anteayer para Avila, con objeto de visitar al Sr. Sagasta.

El Sr. Garcia Alix

El Sr. Garcia Alix ha dicho que se ha terminado la impresion de un libro que contiene todas sus disposiciones sobre enseñanza, procedidas de un prólogo explicando el alcance y el sentido de aquellas.

Nada ha resuelto sobre su viaje á Valladolid, como se ha dicho, y solo en el caso de que se le encargue el presidente del Consejo irá á la inauguracion de la estatua de Zorrilla.

En cuanto regrese á Madrid, se ocupará de Bellas Artes, entrando en su propósito metodizar los Museos, para dar facilidades al público, y á la vez popularizar más aquellos centros.

Boda concertada

Dice *Mascarilla* en «La Epoca» que está concertada la boda de la hija del célebre torero Guerrita con un hijo de un general.

La novia llevará en dote una de las hermosas fincas que el torero posee en Cordoba.

Temporada taurina

Ya se ha publicado el cartel de abono para la segunda temporada taurina en Madrid.

Las corridas anunciadas son las siguientes:

11 de abono, 16 de Septiembre.—Ocho toros de Veragua: Mazzantini y Bombita, y alternativa de Machaquito y Lagartijo.

12 de abono, 23 de Septiembre.—Seis Cámaras: Bombita Chico, Machaquito y Lagartijo.

13 de abono, 30 de Septiembre.—Seis Miuras: Mazzantini, Fuentes y Algabeño.

14 de abono, 7 de Octubre.—Seis Pérez de la Concha: Mazzantini y Bombita.

15 de abono, 14 de Octubre.—Seis Moreno Santamaria: Mazzantini, Fuentes y Algabeño.

DESPUES DE DOS DIAS

El domingo fué un día de primera en esta poblacion, por la solemnidad religiosa del día, por la muchisima concurrencia de forasteros, por la magnifica corrida de toros y por la brillantisi-



LA SEÑORA

Doña Matilde Rubio Gonzalez

FALLECIÓ AYER

Á LAS CUATRO DE LA TARDE, Á LAS 39 AÑOS DE EDAD

HABIENDO REGIDIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Andrés Brugarolas Spiteri, sus hijos Don Juan, Doña Maria, Doña Catalina y Doña Matilde, hermanos Don Juan y Don José Rubio Gonzalez, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que se verificarán hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde; favor por el cual les quedarán agradecidos.

Murcia 14 de Septiembre de 1900.

Casa mortuoria: Calle del Puente, 3, pral.

No se reparten esquelas.

Colegio de San Agustin

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparacion para carreras especiales

establecido en la calle de Organistas número 4

BAJO LA DIRECCION DE DON JOSÉ HERRERA GONZALEZ

Maestro Superior de Instruccion primaria. con oposiciones aprobadas recientemente en la Universidad literaria de Valencia, y con la cooperacion de los profesores D. José Maria Martinez, Arcipreste de Infantes; D. Pedro Vazquez Cano, Diácono; D. Alejandro Moltó, ex-catedrático; D. Francisco Albentosa Mora, Subdirector 1.º del cuerpo de Telégrafos y D. Luis Salinas, licenciado en Ciencias.

El mejor anuncio que, en nuestro concepto, podemos presentar ante los ojos de los padres, son los grandes adelantos que han obtenido los niños y demás alumnos que á él asisten durante el primer año que cuenta de existencia, cuyos trabajos justifican de una manera indudable el celo é interés de sus profesores.

Recomendamos á las personas que verdaderamente amen la instruccion se informen por los mismos padres de los niños del resultado de la enseñanza del curso anterior, pues nadie mejor que ellos, pueden dar fe de lo que decimos.

Clases especiales de francés é inglés.

8-4

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

ma velada del paseo de la Glorieta.

La fiesta de la Virgen de la Fuensanta, Nuestra Excelsa Patrona, se celebró en la Catedral con verdadera magnificencia. Las naves centrales del gran templo estaban todas ocupadas, habiendo entre el piadoso concurso muchos forasteros. El sermón estuvo á cargo del ilustrado canónigo Magistral Sr. D. Regino Lorencio Mata, que pronunció una oracion sagrada, profunda, trascendental, hermosa. El tema del «verdadero progreso», sirvió al Sr. Magistral, para hacer un concienzudo estudio del presente estado social, y para teger una poética guirnalda de alabanza á la Virgen, en su advocacion de la Fuensanta.

Hoy volverá á ser conducida la sagrada imagen á su eremitorio del monte, hasta otro año; si no nos aflige alguna calamidad y se trae en rogativa para pedirle el remedio del mal que nos aqueje.

Después de la funcion religiosa y de las últimas misas de hora, lo que hubo que ver fué la Plateria, en toda su extension, de Santa Catalina hasta las Cuatro Esquinas. ¡Vaya un gentío y vaya un mugerío!

Por la tarde la corrida de toros; que fué muy bonita, muy agradable y entretenida; y por tarde y noche el gran lleno en la feria y en la Glorieta.

Ya se ha visto, como la feria de Septiembre se hace en Murcia grande y concurrida con poco que se le ayude y favorezca. Para otro año hay que pensar de veras en hacer más; pero no cosas costosas, sino festejos populares, de los que disfruta el pueblo en general gratuitamente.

Cuando se empezó á hablar de la feria dijimos que comerciantes no vendrían muchos, y así ha sucedido; pero no porque hayan sido muchos ni pocos los festejos, sino porque ese comercio ambu-

lante no tiene ya razon de ser en las grandes capitales.

En resumen que la feria ha resultado regular: lo mejor que podia esperarse.

Que Cartagena ha venido á Murcia, como Murcia fué á Cartagena; quedando convidados unos y otros, murcianos y cartageneros para dar anualmente esta prueba reciproca de fraternidad y de cordialidad entre ambas ciudades.

Que haya buen año en el Campo y la Huerta y que se siga vendiendo el mineral á buen precio, que es lo que hace, que en las fiestas de por acá corra el dinero, y hasta el año que viene, si Dios quiere.

LO DEL DIA

EL INCIDENTE

El asunto local de estos dias es el incidente ocurrido entre el alcalde interino Sr. Illán y el delegado del gobernador Sr. Basterrechea, con motivo del apartado de los toros. Creemos que este asunto, pequeño en si, ha debido resolverse facilmente, y en privado; pero ya que se ha hecho público hemos de consignar la extrañeza que nos causa ver al Sr. Gobernador tan severo y tan contundente en esta ocasion.

Eso de que la conducta del señor Illán en el caso de referencia, sea *incalificable*, nos parece demasiado. Para que tal fuera, era menester que el hecho tuviera circunstancias de inaudito; pero llamar incalificable á cosa que está pasando todos los dias, supone apasionamiento, tal vez obcecacion.

La cosa no merece la pena. Ni el Sr. Illán Gonzalez ha querido menoscabar en nada los fueros de la autoridad del gobernador, ni este lastimar los prestigios del alcalde de Murcia.

Así lo deben creer, para terminas el incidente.

Los Tipógrafos murcianos á los de Cartagena

El gremio de cajistas é impresores de esta capital, constituido en asociacion desde hace algun tiempo, ha realizado anteayer un acto simpático, de afecto y compañerismo hacia los tipógrafos cartageneros y dirigido á estrechar mas y mas los lazos fraternales que unen á las dos ciudades y á consolidar también la armonia y proteccion que deben existir entre estas agrupaciones de obreros.

En Agosto, los cajistas murcianos recibieron en Cartagena atenciones que estimaron mucho; en Septiembre los cajistas cartageneros han recibido muestras de la gratitud con que fueron recibidos aquellos obsequios.

A las once de la mañana del domingo, la asociacion de tipógrafos murcianos invitó á una sesion extraordinaria á sus compañeros de Cartagena.

El salon de baile del Teatro-Circo, cedido por el Sr. Villar, estaba engalanado y dispuesto para la fiesta.

El presidente del gremio murciano pronunció un apropiado discurso de apertura para saludar á los compañeros presentes y ceder los puestos de la presidencia y preferentes al presidente de la Tipográfica cartagenera, Marcos Garcia, y los representantes de otros dos gremios de obreros de Cartagena.

Las señoras de estos dichos representantes, que estaban presentes, ocuparon también sitios distinguidos.

Comenzada la sesion, por individuos de ambas asociaciones, cartagenera y murciana, se pronunciaron saludos muy afectuosos, con consideraciones y observaciones encaminadas á procurar el mejor resultado del objeto para que han sido constituidas estas agrupaciones.

No asistió al acto ninguna persona extraña á la clase. De suerte que aparte de los discursos dichos, solo se dió lectura á unos versos del Sr. Jara Carrillo, enviados por este á excitacion de algunos cajistas.

El presidente de los tipógrafos cartageneros hizo un resumen muy discreto y elocuente, aplaudido por todos.

Seguidamente se sirvió el lunch muy bien presentado y dispuesto por los murcianos.

Refrescos, pastas, dulces, licores, todo con profusion y con gana de complacer, ofrecido á los forasteros...; fineza valiosa por significar el esfuerzo del pobre, el dinero aportado del modesto jornal para tan delicado objeto.

Por la tarde, después de comer, se reunieron de nuevo los cajistas para tomar café y cigarros; con que les de aquí completaron el obsequio.

En todos estos actos reinó la mayor cordialidad y alegría; perpetuada después en el jardin del Circo, ante la máquina fotografica con un gran grupo, en el que se ven confundidos los cajistas de Murcia y Cartagena.

Todo esto tuvo su final en la estacion del ferrocarril, donde fueron los de Cartagena despedidos por los murcianos con las mismas demostraciones de afecto y con los vivas espontáneos á las dos ciudades, repetidos antes en varias ocasiones.

Al parecer, los cajistas cartageneros marchan muy complacidos de las atenciones recibidas de los tipógrafos murcianos; estos así lo desean por haber sido esa su intencion ya que sus fuerzas no les hayan permitido todo lo que hubieran querido y aquellos merecen.

Que estas mútuas deferencias se repitan siempre que haya ocasion y que sean en bien y provecho de ambas asociaciones, es lo que deseamos.

Por acuerdo de todos se dirigió un telegrama al presidente de la asociacion tipográfica de Madrid, dando cuenta de la reunion y saludando á todos los compañeros madrileños.

Banco Hispano Colonial

Conversion de las deudas coloniales.

ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversion en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversion.

La Conversion será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emision de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cangearán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127.50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83.25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversion de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instruccion de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentacion de los títulos podrá hacerse desde el dia 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: «Al Banco Hispano Colonial para su conversion» (Art.º 28.º de la instruccion.)

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupon que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupon de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre; los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversion, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupon de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversion, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art.º 27 de la Instruccion.)

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la Conversion, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise, (Art.º 14 de la Instruccion.)

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Direccion general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art. 7.º de la Ley (Arts. 33, 34 y 35 de la Instruccion.)

9.º Autorizándose por el Artículo 6.º de la Ley y 10.º de la Instruccion la acumulacion de títulos en la proporcion que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibi de conformidad, como cancelacion de la operacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900. —El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Comisionados en Murcia: HIJOS DE J. CASALINS.

Horas de oficina para la presentacion de títulos, de nueve á doce desde 1.º de Octubre.

LA RIÑA DEL DOMINGO

Como á las dos y media próximamente de la tarde del domingo, se produjo una sangrienta riña entre varios gitanos en la feria de ganados, sita en el camino de Aljezares del barrio de San Benito, resultando el gitano Antonio Gorreta, de 45 años, natural de Sorbas (Almería) y vecino de Cieza, con una herida contusa en el brazo derecho, otra en el pómulo del mismo lado y otra en el lado derecho del cuello, producidas estas últimas con arma de fuego y la primera por el golpe de un palo.

Por las noticias que hemos podido adquirir y las manifestaciones de la madre del herido que presenció la riña, el hecho ocurrió en esta forma:

Varios gitanos de Alcantarilla y la Nora, llamados Mariano, Juan y Francisco y algunos otros más cuyos nombres y apellidos se desconocen, tuvieron una cuestion con Antonio Gorreta, ocasionada por querer aquellos mayor cantidad de correaje de la venta de una caballería.

Gracias á la intervencion de varias personas, pudo lograrse que la cuestion no pasara de palabras entonces.

Pero instigado, después, segun se dice, por la mujer del Juan, volvieron á buscar al Antonio Gorreta, dándole uno de ellos un tremendo garrotazo dirigido á la cabeza y que este pudo parar con el brazo.

Después, como si estuviésemos en el Riff, se enredó una de tiros, haciéndose lo menos nueve ó diez disparos ocasionando dos de ellos las heridas del citado Gorreta.

Los agentes de vigilancia que prestan servicio en dicho sitio, acudieron inmediatamente al lugar del suceso con objeto de poner término á aquella verdadera batalla.

Otro de los gitanos llamado Antonio Cortés Contreras, hizo un disparo al agente D. Santiago Martinez, que le produjo una herida leve en la ceja izquierda.

Los gitanos huyeron precipitadamente. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias, dada la mucha aglomeracion que habia en dicho sitio y los muchos disparos que se hicieron.

El agente de vigilancia D. Antonio Carbonell, condujo al herido en una tartana al Hospital.

Su estado es grave.

TOROS

LOS DEL DUQUE

Brindo por el noble ilustre que tales torozos cria y le tiro la montera en señal de simpatias.

Brindo por D. Luis el Magno, serio, parco y con pupila, por su autoridad de maestro y los volapiés que atiza.

Brindo por el buen Quinito, en cuyo toreo brilla, con la sangre castellana la gracia de Andalucía.

Brindo por Antonio Olmedo, y su bravura inaudita y porque aprenda un poquito para brillar en la lidia.

Y tras de estos cuatro brindis que impone la cortesía en prosa monda y loronda hablemos de la corrida.

En su sitial el gobernador, recogida la dorada llave por el bizarro alguacilillo Juan Valle, y los toreros en actitud de pelea.

Abrió el chiquero Benito, que á Dios gracias ya está bueno, y al son del clarín sonoro salió á la arena el

PRIMERO

Negro, buen mozo y bien puesto. De refilon, á la salida, toma dos alfilerazos, acometiendo después á la caballería con más voluntad que cabeza, hasta ocho veces, en los que dió algunos bata-ceros.

En uno de ellos, D. Luis hizo un quite soberano, que le vale una ovación. Quinito hizo otro oportunísimo y Valentin otro adornándose.

No hubo bajas visibles en la cuadra. Currinche va á prender un par y no agarra. Luego se desquita con dos pares de los que pican, buenos.

Galea cuelga par y medio. La corrida empieza alegre. D. Luis, de café y oro, cumplimentó al presidente y va á buscar al noble veraguño.

De cerca y confiándose dió seis telonazos y se arrancó para dejar media corta, en los mismos rubios. Tres pases más y atiza una entera, algo tendida, entrando á volapié neto.

El puntillero á la primera. Ovacion y algunos tabacos.

Choque usted, amigo D. Luis; aun no haciendo filigranas, cuando usted atiza con ganas está por usted el país.

SEGUNDO

También de luto, como el anterior, de remana y noble. A la salida de la segunda vara, Quinito le dió varias verónicas de chipén:

Con los piés juntitos, jugando los brazos, como hacía en tiempos el gran Cayetano.

Joaquín oyó muchas palmas. El veraguño aceptó seis picotazos de los de aupa, que rodaron tres veces por la candente arena.

Mazzantini en un quite rascó la frente al bicho, y Valentin, en otro, le colocó la montera en el testuz.

Quinito cogió espontáneamente los rehíetes, citó al toro y quebró magistralmente pasándose sin clavar por puro adorno. Después, entre los aplausos de la afición, repitió la suerte y dejó en las mismas pedrolas un gran par al quiebro egítimo, con todo el arte y las circunsancias de reglamento.

Yo también me entusiasmé y con todos aplaudi: si está Ferreras allí tira al ruedo el bisoné.

Zayas y Antolin completaron el tercio con dos buenos pares.

Quinito, que vestía color marrón y oro, provisto de todas armas, mandó retirar la gente y, solo frente al del duque, le propinó hasta diecinueve pases, con los que logró apoderarse del bicho, sacándolo á los medios, donde se perfiló el maestro para dejarse caer con una soberana estocada que lo hizo magnesia impalpable.

Ovacion, música, delirio, sombreros, bastones, blusas y oreja.

El embite fué soberbio, la estocada fué un disloque. ¡Vaya un torero de nervio con el trapo y el estoque!

TERCERO

Jabonero sucio, grandon. El primero que se le puso delante fué Torralba y dió una voltereta que ni Caprari.

En total cinco puyazos. Valentin sale con un par de á cuarta y se lo cuelga de relámpago.

Luego Maera Chico dejó un gran par y repite con otro en su turno, también de de á cuarta.

Simon Leal no clavó más que medio. Todos los pares en un segundo y todos buenos.

Valentin, de carmin y oro, se encara con su enemigo, sin ayuda, y después de siete pases dados de cerca, tan cerca que en alguno fué achuchado, larga un pinchazo saliendo por la cara, y luego con solo dos pases más se arrancó con una estocada buena, encunándose y saliendo embrocado.

Gran ovacion y oreja. En la pelea pereció un jaco.

CUARTO

Negro, astillao de los dos pitones, de libras. Se muestra tardo, pero certero, al acometer á la gente montada.

Toma cinco sangrias; y en un marronazo, un piquero dió un volterazo fenomenal.

Fuera de combate quedaron tres acémilas. D. Luis, por no ser menos que sus colegas, empuñó los palos y cuarteó un buen par.

Galea prendió un par buenísimo. Tomás medio, tras larga preparación. Mazzantini brindó á un amigo, que estaba en el tendido, y confiado y sin precipitarse, hizo una faena de nueve pases, si no

de lucimiento, inteligente, como preámbulo para media estocada, bien puesta, ó si se quiere una mijita tendida.

Descabelló al cuarto golpe, lo que deslució algo la faena. Muchas palmas.

QUINTO

Jabonero sucio, como el tercero. Sale con muchos piés, y Quinito le corta los vuelos abriéndose de capa y dándole varios lances, con quietud, arte y limpieza.

¡Olé, los niños! Bravo y de poder, entró á los eaballos cinco veces y dió tres tumbos atreces, matando otros tantos caballos.

Uno de los varilargueros cayó al descubierto y tan en peligro que los tres matadores acudieron al quite, haciéndolo Quinito con un buen coleo, saliendo de la suerte á pié quieto.

Entre Antolin y Zayas colgaron al buró tres pares.

Quinito brinda por Murcia y por los forasteros, y va á buscar al toro, frente al cual despliega la roja percalina.

Unos veinte pases, entre ellos algunos de pitón á rabo y de pecho, que el público coreaba con olés y bravos, dejaron al noble bruto mas suave que la mantequilla de Soria.

Después de lo cual, igualado el bicho, dice el diestro: «¡Vaya por usted!» y llegando con la mano al pelo, mete la estocada mas grandiosa y monumental que se ha dado en el universo mundo é islas adyacentes desde los tiempos de Frascuelo hasta nuestros dias.

Y la dió llegando como mandan los cánones y saliendo limpisimo por los costillares.

Despacito, majestuoso, el toro siguió á su matador. Este se sienta en el estribo, y el noble veraguño dobla.

¡Qué delirio! ¡Qué ovacion! ¡Qué algarabía en la plaza! Si lo saben en Sevilla, atavian la Giralda y lo reciben en triunfo ó repican las campanas.

SEXTO

Negro, astillao, algo veleta. Salíó avanto, tomó cinco varas y despeñó dos caballos.

Maera Chico quiere clavar un par de á cuarta. D. Luis se las quita. De las ordinarias clava un par, saliendo perseguido, y librándole Mazzantini de un disgusto. Repite con otro par bueno.

Almenseño cumple con par y medio. El toro llegó á la muerte, receloso y alargando la gaita.

Valentin le pasa con valentía y se deshace de él de una baja, por humillar el toro al meter el hierro.

RESUMEN

La entrada mas floja que en la anterior corrida. Los toros, salvo el sexto, muy nobles y bravos, sin llegar en esto á lo sobresaliente.

De los espadas, Mazzantini bien en todo; Quinito, superiorísimo toda la tarde; Valentin, muy bien en su primero y con poca fortuna en su último.

Los piqueros así así. En banderillas todos al pelo. Bregando Tomás Mazzantini, Maera chico y Antolin.

Murieron diez caballos. La presidencia bien asesorada. La tarde hermosísima.

Para las corridas de Lorea han sido ajustados: D. Luis para la primera y Quinito para las dos, toreando el segundo día con Minuto.

Mazzantini no ha podido aceptar las dos corridas por tener que toroar en otra plaza.

MALMIRA.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Martes 11 Septiembre.) San Jacinto, confesor; San Proto, mártir; y Santa Teodora.

Santos de mañana: San Leoncio, mártir; San Silverio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Joaquín Fontes Fernandez de la Reguera, D.ª María de la Concepcion Alarcon de Toledo, hijos y nietos difuntos.

Mañana en el Rosario. CULTOS

Continúa el Septenario de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, en las iglesias de Santa Catalina, San Miguel y San Bartolomé; en esta última iglesia es hoy á devoción de D.ª Teresa Ayuso y hermanos, en sufragio de D.ª Mercedes Mora y Nouguerou, esposo é hijos; mañana por D.ª Saturnina Hernandez, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

Noticias Locales

Audiencia

Para hoy se han hecho los siguiente señalamientos: En la seccion primera, dos de Mula y una de Cieza, por los delitos de lesiones y hurto.

Letrados, Sres. Cierva, Cañada y Balboa.

Procuradores, Sres. Trigueros, Ruiz y Arroz.

Para la seccion segunda no se ha hecho ningun señalamiento.

Boda

Ayer de madrugada contrajeron matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, la Sra. D.ª Araceli Baño, viuda de Franco, y el joven comerciante D. Francisco Torregrosa.

Después de la ceremonia salieron para Barcelona. Reciba nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio.

768

La rifa de dos pavas hecha en la Puerta del Porcel, ha correspondido al número 768. En dicho sitio puede el agraciado recoger las aves. El beneficio fés para las fiestas de calle de San Miguel.

Sedería y ornamentos sagrados

Ha sido nombrado representante de la antigua y acreditada fábrica de sedería y ornamentos sagrados de D. Ildefonso Serra de Barcelona, D. Juan Bautista Garcia de esta, el que ha recibido un bonito y extenso muestrario que hemos tenido el gusto de apreciar, y que ofrece al clero y público en general, garantizando el exacto cumplimiento de cuanto deseen sus favorecedores. Domicilio: Florida-blanca, 6. P-15-3

EL ALCALDE MULTADO

El Sr. Gobernador ha dirigido un oficio al alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez, anunciándole haber sido multado en cien pesetas, por mandar retirar la guardia municipal de la plaza de toros en la tarde de la primera corrida.

El Sr. Alcalde accidental contestó al señor Gobernador, que, acatando sus órdenes, concurriría la guardia municipal á la segunda corrida, quedando enterado de lo de la multa por el supuesto menosprecio á la autoridad del Gobernador, sin perjuicio de apelar en la forma que juzgue conveniente.

Defuncion

Desagradablemente nos sorprendió ayer la triste noticia del fallecimiento de la Sra. D.ª Matilde Rubio Gonzalez, esposa de nuestro amigo D. Andrés Brugarolas Spteri y hermana de nuestros tambien queridos amigos D. José y D. Juan Rubio.

Tanto al afligido esposo, como á los hijos y hermanos de la finada, enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Homicidio

Por motivos que se desconocen, riñeron en la noche del sábado en un caserío de la villa, de Ricote Pedro Antonio Miñano Palazon, de 21 años labrador y vecino de aquella Villa, y Pretolin Saurin Palazon, de la misma edad próximamente y vecino de Ojós, resultando este muerto de una terrible puñalada que le dió el primero.

El agresor fué detenido por la guardia civil, convicto y confesó de su crimen ocupándosele en el acto de la prision la navaja con que cometió el delito.

El Juzgado correspondiente empezó á instruir las primeras diligencias.

Conversion de papel

Llamamos la atencion de los tenedores de Cuba y Filipinas, sobre el anueneo del Banco Hispano Colonial, referente á la conversion de las deudas coloniales, que en otro lugar publicamos.

REMITIDO

Excma. Sra. Marquesa de Salinas. Hace tiempo que una comision de señoras que Vd. presidia, visitó los establecimientos de comercio de esta capital, con objeto de que permaneciesen cerrados los domingos. Así lo prometieron todos los comerciantes, unos bajo su firma y otros con su palabra honrada, y habiendo faltado muchos de ellos á las formalidades que exige siempre una palabra ó una firma, recurrimos á Vd: para que vea de qué parte ha nacido esta informalidad; que hace muy poco favor al honrado gremio de que se trata.

Vea Vd., pues, quienes han sido los primeros en quebrantar el convenio, y quienes, por consiguiente, lo han respetado.

Cuatro Comercios conocidos fueron los primeros en faltar á su palabra; y en vista de esto, algunos de los otros también abrieron sus tiendas, pero esto fué cuando vieron que los demás insistían en tenerlas abiertas.

Esto reviste la agravante de ser hoy la festividad de la Patrona, de la Fuensanta, lo cual constituye una profanacion contra la joya mas sagrada de Murcia; su Virgen; y nos ha extrañado mas por partir de personas devotas y muy significadas en materia de religion.

Esto lo penemos en su conocimiento,

Sra. Marquesa, para que Vd., como presidenta de la comision, obre como crea mas oportuno ante esta manera de proceder que tan poco honra á los que lo han llevado á cabo.

Le mandan, pues, los votos del respeto que Vd. merece, y después de ofrecerse sus humildes servidores q. b. s. p., Antonio Pinar.—Pablo Andrés.—Ramon Campos.—José Antonio Delgado.—José Victoria.—Diego Moreno.—Antonio Solano.—José Pons.—Enrique Pinar.—Serafin Salvan.—Ricardo Rubio.—Manuel Gil.—Juan Camacho.—Eloy Marin.—Manuel Marti.—José Guaita.—Antonio Gonzalez.—Francisco Imperial.—José Girónes.—Arturo Jaraba.—Ramon Sierra.

«Union Ibérica»

La Direccion general de esta importante sociedad dispuesta siempre á cumplir estrictamente los compromisos contraidos con los Sres. Asociados de esta capital, pone en su conocimiento que el Delegado jefe de esta provincia D. Francisco Gil Candell, domiciliado San Nicolás, 8, donde se encuentran instaladas las oficinas de la citada sociedad queda autorizado para abonar el 3 por 100 del valor nominal de los vales que obren en poder de los asociados si á estos les conviene más que esperar el tiempo marcado en los estatutos de la mencionada sociedad, y cuyo pago se verificará durante los dias 10 al 15 del actual inclusive y hora diez de la mañana á una de la tarde.

Transcurrido el referido plazo se tendrán por renunciados á dicho cobro los que poseyendo vales no los hubiesen canjeado á metálico, pudiendo no obstante verificarlo por el recibo trimestral hasta el 20 del corriente, debiendo presentarse á renovar las correspondientes tarjetas de asociados en las referidas oficinas.

El nuevo personal activo é inteligente á cuyo cargo se encuentra la Direccion de la Sociedad en esta provincia, con el fin de normalizar la buena marcha de la misma, facilitará al público cuantos datos y antecedentes deseen, á cuyo efecto deben dirigirse á sus oficinas como asimismo los que soliciten representaciones como agentes en los pueblos de la provincia.

EXTRAVIADA.—El domingo por la tarde en la Plaza de Toros, se notó la falta de una cartera conteniendo 525 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos interesantes para su dueño, el cual replica que la persona que la encontrase, procure hacer llegar á su poder los documentos que la misma contiene.

Como únicamente se ruega la devolución de los documentos y no el dinero, pueden mandarse á la redaccion de este periódico ó en la Motacion de pesas y medidas de la plaza de Abastos, sin necesidad de dar el nombre. 3-1

PERDIDA.—A un amigo nuestro se le extravió en la primera corrida de esta plaza de toros, y dentro de ella un billete de cien pesetas. Si la persona que lo ha encontrado, quiere devolverlo á su dueño, en ésta imprenta se dará razon.

COLOCACION.—Una jóven de 21 años de edad, soltera, desea colocacion para doncella, costura y plancha, y si fuera conveniente pasar el dia en las casas y dormir en la suya, lo agradecería, por ser su padre solo y anciano. Darán razon en el estanco de la Puerta del Porcel, calle de Santa Teresa, parroquia de San Miguel. 3-1

Pidase el Gran Licor MIÑON

de efectos maravillosos, en cafés, colnados, ultramarinos demás establecimientos de bebidas.

Representante en Murcia, Pedro Martinez, Plaza de la Paja, 1. 1-1

ULTIMA HORA

SUCESOS Y NOTICIAS

Anoche no concurrió á la Clorieta más que una banda de música, la que continuará todos los dias, excepto el jueves y domingo que asistirán dos.

La traca de anoche fué breve, pero buena, aunque según algunos se cortó tres veces.

En la casa del Sr. Gonzalez-Conde, se reunieron anoche varios concejales del partido conservador con objeto de cambiar impresiones y tratar del enojoso incidente ocurrido el sábado entre el Sr. Illán Gonzalez y el delegado del Sr. Gobernador.

Se dice que entre otros acuerdos reservados, se tomó el de que el Sr. Illán Gonzalez interponga recurso de alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernacion de la multa impuesta por el Sr. Gobernador.

En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo, de unos 21 años de edad, con una herida de arma blanca en el costado derecho, inferida en riña por otro vecino del mismo pueblo llamado Juan.

El estado del herido es grave. En la calle de San Nicolás, casa de un hijo del fabricante de gascosas Sr. Seguí, se cometió anoche de siete á nueve de la misma, un robo de dos pañuelos de Manila.

Los ladrones no fueron habidos. A la una y media próximamente de esta madrugada ha ingresado en el Hospital, un vecino de Benijuan llamado José Castillo,

Seccion Amena

A MI ANCIANO Y QUERIDO PADRE

Nada valen las caricias los abrazos ni los besos, cuando no son prodigados por un paternal afecto. Pues si busco amistad firme y un cariño duradero, y busco en amor y gloria un porvenir muy risueño, ¿dónde lo hallaré, sino lo hallo en el amor paterno? ¡Dichoso quien ha sentido su tierno rostro oprimido por el beso paternal! ¡Dichoso aquel si lo ha oído y al canto se habrá dormido por esta voz celestial! Adiós, padre cariñoso; alza tu lánguido brazo pues con el mio hará un lazo sin soltario ya jamás.

Rafael Martínez Trejo.

Murcia 11 Septiembre 1900.

CANTARES

I
Una esperanza sembré en el jardín del amor, y en desengaño al momento la esperanza se cambió.

II
Dos dudas tengo en mi pecho, me atormentan y me matan: saber si me quieres mucho ó si no me quieres nada.

III
Del alma tristes suspiros se me escapan al pensar que tu amor es como el viento que nunca quieto se está.

Enrique Arbrí y Orbe.

CUADRO DE GUERRA

De las crestas salvajes de granito que coronan las sierras eminentes, bajaron los ejércitos valientes de «independencia!» al generoso grito.

Campos talando, con furor maldito, cubrieron de cadáveres y gentes, y la sangre, en flamígeros torrentes, corrió formando piélagos infinito.

Nubes después en el espacio ondean, y la nieve dilata su blancura y las chispas de luz relampaguean.

¡Y el peregrino vé, desde una altura, el volar de los cuervos que olfatean el gran festín oculto en la llanura!

Salvador Rueda.

CANTARES CON SORPRESA

Tuve yo una cocinera que me extravió en un mes, lo menos catorce pares de rodillas... y á tus piés.

Tengo una novia que es sorda lo cual me irrita bastante, y su madre es sorda y muda... de opinion á cada instante.

Dices que cosiendo sacas para ir saliendo de apuros; pues es menester que cosas... suceden en este mundo.

Enrique García Alvarez.

DICHOS

Diálogo conyugal:
Ella.—El camino es muy escarpado. Necesitaría un horrico que me llevara.
El.—¡Apóyate en mi brazo, tonta!

Paquito va á confesarse.
—¿Viene usted contrito?—le preguntó el cura.
—No, señor, vengo con mi tío Apolinar, que está sentado en aquel banco.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Torero.*

Al que siempre «prima-dos» «prima-dos-tres» llamo yo.

Baltasar.

FRASE HECHA



CAMISERÍA MADRILEÑA

Se confeccionan camisas para caballero á 4 reales.
Calzoncillos, corte inglés á 3 idem.
Camisas, chambras y pantalones para señora, hasta 2 y medio idem.
Enaguns, hasta 3 idem.
Equipos para novias á precios muy económicos.

Se hacen toda clase de composturas.
Se dan lecciones de corte.
El trabajo que en esta casa se confecciona es igual al de las principales camiserías de Madrid.

San Nicolás, núm. 36, entresuela

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3-50 pesetas
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2-50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2-50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1-50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 1-50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2-50.
- Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1-50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3-50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1-50.
- Manual de Expropiacion forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1-30.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0-25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instruccion sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2.
- Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1-50.
- Novisima legislacion Hipotecaria de España, 5.

VENTA.—Por marcharse fuera el dueño, se vende ó traspaasa un establecimiento de comestibles acreditado, con todos los utensilios necesarios para las matanzas.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 8-5

COLOCACION. Para un maestro de escuela con título Superior. En el Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Mazarrón. Diríjase hasta el 25 del actual, al Director de dicho Colegio, D. Eduardo Bertran. 4-3

MODISTA Y SASTRESA MADRILEÑA. En la calle de San Ginés, núm. 25, se confeccionan toda clase de prendas, tanto de señoras como de caballeros y niños, á precios increíbles. 3-3

SE HACE ALMONEDA de toda clase de muebles, por tener que ausentarse su dueña de esta poblacion. De diez á doce por las mañanas y de cuatro á seis por las tardes. En la imprenta de este periódico, darán razon. 6-4

Horno del Pilón PAN DE TORREVIEJA

Siendo muchas las personas de esta ciudad que gustan del rico pan de Torrevieja, en este horno ha empezado á elaborarse la misma clase exactamente de pan en piezas de 800, 400 y 200 gramos, á los siguientes precios:

La tabla, 12 reales.
Un pan de 800 gramos, 35 céntimos; de 400, 18 idem y de 200 gramos, 10 céntimos. 8-8

¡No más canas!

Para teñir el cabello *progresivamente*, el «Aceite del Serrallo» es el restaurador por excelencia. Para el cabello y la barba la «Jerezalina» es la tintura instantánea sin rival.

Depósito en Murcia droguería catalana de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julián. 24-4

REINA, 3
ZABALBURU 2
LÁPIDAS JOSÉ JULIA

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cinco meses y 24 años de edad. Darán razon en la jabonería de Espinardo.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

ENRIQUE RENARD Cirujano-Dentista

Participa á su numerosa clientela, como al público en general, que en su acreditado Gabinete, establecido en la calle de CALDERON DE LA BARCA, se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día, montados en oro, platino, aluminio, níquel, Caucho. Todos estos minerales son inofensivos en la boca. Dentaduras á la mitad de los precios que otros dentistas ambulantes anuncian, siempre respondiendo de su buen resultado.

Dientes montados sin cubrir el paladar, que suelen ocasionar náuseas á muchas personas, llamados de puente Loyal, Richimson, y Coronas de oro esmalte. Empastes de todas clases en oro, platino, Esmalte semento marfil. Curacion de todas las enfermedades de la boca. Extraccion de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean (sin dolor) con las inyecciones de Cocaina, que tan buenos resultados dan.

Para los niños con la aplicacion del cloruro de Tilo inofensivo y sin dolor. Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. Gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana.

Calderón de la Barca, 1, entresuelo. 15-9

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «SAFETY-RAZOR» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo. Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE.

Puede usarse en cualquier posicion, en ferrocarril, en la cama y tambien en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable. El aparato «SAFETY-RAZOR» vá en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta y depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO de Ricardo Blazquez; en Cartagena, Sucursal del BAZAR MURCIANO.

NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos ó débiles del estómago ó intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, náuseas, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas 3 rraado, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: S. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10 3

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, higrópsia, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para toda las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julián, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones consuntivas, impotencia debilidad general, posticcion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. Depósito en Murcia: el Doctor Benedicto, San Blas, nº 41. Madrid y otras farmacias.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y principales. 8 3

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-4

PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadradas de 100 recibos, 1-50 ptas. En esta imprenta.

CÉDULAS PERSONALES.—Los que han perdido dos cédulas personales, expandidas el 7 del corriente de este año en Casas de Lázaro, (Albacete) pueden recogerlas en la imprenta de este periódico, mediante una propina, para el chico que se las ha encontrado en la calle y las ha traído á la redaccion de este periódico. 2-2

GALERA.—Se vende una valenciana, en muy buen estado de conservacion. Para tratar, calle de San Nicolás, número 39. 8-2

Persianas y Transparentes

Si queréis convencerse de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermosilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Estereria no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes.

No equivocarse.—Juan Hermosilla.—Plaza de San Julián, frente á las Monjas Isabelas y las Teresas. 38

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Septiembre á 50 céntimos.

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapería, 30. 30

D.ª Teodora Martínez

Profesora en partos, se ofrece á su numerosa clientela de señoras, que quieran honrarle con sus servicios. Domicilio: Calle de Sagasta, (antes Val de San Antonio), núm. 95, 2.º 15-14

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para aúzar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chassagne y Bernareggi. Armoniums, Kristofle, Dumois y Alexander.

Instrumentos de todas las clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta clase.

Se acaban pianos y armoniums.

VERDÚ ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza de Santa. Domingo, 19 MURCIA. Pídense catálogos y notas de precios 12 2

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO Calle de Rubio, núm. 1. Horas de consulta: De ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

J. Ortega CIRUJANO DENTISTA Sociedad, 8, MURCIA